

ACTA No. 006- 2014-CG-SO**SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN GESTORA DE LA UNIVERSIDAD
DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA EXPERIMENTAL YACHAY**

A las 14h00, del día lunes 27 de octubre de 2014, se instala la Comisión Gestora de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental YACHAY, con la presencia de sus miembros: Ares Rosakis PhD., Guruswami Ravichandran PhD., José Andrade PhD., Fernando Albericio PhD. Actúa como Secretaria de la Comisión Gestora la Ab. María de Lourdes Miranda.

Confirmada la existencia del quórum, se pone en consideración el orden del día, con los siguientes puntos a tratarse:

1. **Discusión y análisis de la situación de la Dirección Financiera;**
2. **Definición del número de cupos a reportarse al Sistema Nacional de Nivelación y Admisión para dictar la Nivelación General Emblemática correspondiente al período académico que inicia en abril/mayo 2015;**
3. **Análisis y definiciones al respecto de un contrato complementario con la compañía Perrett Laver; y,**
4. **Decisiones al respecto de las entrevistas a los candidatos a Decanos y Subdecanos.**

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto del orden del día planteado:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
PhD. Ares Rosakis	X			
PhD. Guruswami Ravichandran	X			
PhD. José Andrade	X			
PhD. Fernando Albericio	X			

Aprobado por unanimidad el orden del día, seguidamente se procede al desarrollo del mismo.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**1. Discusión y análisis de la situación de la Dirección Financiera**

El Dr. Fernando Albericio señala que es prioritario que la Comisión Gestora conozca y tome decisiones al respecto de la situación dada con las servidoras de la Dirección Financiera de la Universidad, quienes actualmente han renunciado a sus cargos. En lo principal, en las deliberaciones al respecto de este tema: El Dr. Ares Rosakis resalta la importancia de contar con colaboradores que no detengan el normal desarrollo de las actividades de la Universidad. El Dr. José Andrade señala que es necesario sentar

ep. f

precedentes y dar un mensaje claro de cuáles son las exigencias de una Universidad como Yachay Tech. A continuación mediante Secretaría Jurídica se expresa que a través del Reglamento de Viajes al Exterior y al Interior de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, se pretende establecer los procedimientos detallados que permitan a la Dirección Financiera tramitar los pagos relacionados con viajes de manera expedita y se pone en conocimiento la Ayuda Memoria de dicho Reglamento. El Dr. José Andrade expresa que es necesario que la Secretaría Jurídica cuente con un asistente bilingüe, que maneje términos técnicos, a fin de que traduzca los documentos que se ponen en conocimiento de la Comisión Gestora, cuestión en la que coinciden todos los miembros de la Comisión Gestora. Por otro lado, el Dr. Guruswami Ravichandran expresa que se evidencia una falta liderazgo en la Coordinación Administrativa Financiera que ha desencadenado los impases presentados. El Dr. Fernando Albericio expresa que le preocupa el estado actual de las Coordinaciones de Talento Humano y de la Coordinación Administrativa Financiera, cuestión en la que coincide el Dr. José Andrade, tras las deliberaciones al respecto de este tema la Comisión Gestora decide que a través del Rector de la Universidad, Dr. Fernando Albericio, se emprenda una reestructuración de la Coordinación Administrativa Financiera y Coordinación de Talento Humano.

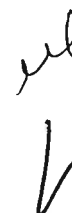
2. Definición del número de cupos a reportarse al Sistema Nacional de Nivelación y Admisión para dictar la Nivelación General Emblemática correspondiente al período académico que inicia en abril/mayo 2015

El Dr. Fernando Albericio expone a la Comisión Gestora la solicitud realizada por el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión para que se reporten los cupos para el período académico que inicia en abril/mayo 2015. Seguidamente, los miembros de la Comisión proceden a deliberar, en lo principal, el Dr. José Andrade señala que es insostenible para la Universidad el tener paralelos de 25 estudiantes y ello implicaría un colapso de la Universidad, por lo que es importante evidenciar esto a nivel de las autoridades competentes. El Dr. Ares Rosakis expresa que dadas las complicaciones que han existido con el cumplimiento en los cronogramas de obras es importante que para el siguiente período académico se oferten 200 cupos, una vez finalizado el debate, el Dr. Fernando Albericio mociona se reporten 200 cupos en el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión para dictar la Nivelación General Emblemática correspondiente el período académico que inicia en abril/mayo 2015, la moción es secundada por el Dr. Guruswami Ravichandran.

Por Secretaría, se toma votación de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
PhD. Ares Rosakis	X			
PhD. Guruswami Ravichandran	X			
PhD. José Andrade	X			
PhD. Fernando Albericio	X			

La moción planteada es aprobada con cuatro votos a favor.



RCG-SO-06 No. 071-2014: La Comisión Gestora resuelve que se reporten 200 cupos al SNNA para para el período académico que inicia en abril/mayo 2015.

3. Análisis y definiciones al respecto de un contrato complementario con la compañía Perrett Laver

El Dr. José Andrade expresa que es necesario definir los parámetros bajo los cuales se celebrará el contrato complementario con la empresa de cazatalentos Perrett Laver toda vez que los recursos previstos para la logística de los viajes de los distintos candidatos están por agotarse, a su vez, y dado que es necesario garantizar la vinculación a los puestos establecidos en el marco del referido contrato se requiere la extensión del plazo del mismo. Tras las deliberaciones de los miembros de la Comisión Gestora se decide iniciar los trámites correspondientes para la suscripción del contrato complementario en el que, fundamentalmente, se extenderá el plazo del contrato hasta el 31 de Marzo de 2015.

4. Decisiones al respecto de las entrevistas a los candidatos a Decanos y Subdecanos

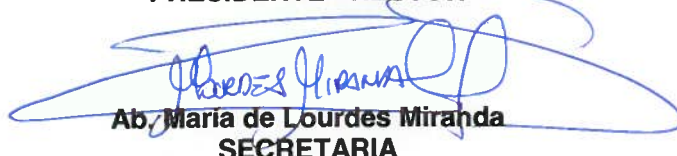
El Dr. Ares Rosakis expresa que es necesario definir los candidatos a Decano y/o Subdecano que pasarán a ser entrevistados personalmente por la Comisión Gestora , información que debe transmitirse a la compañía de cazatalentos Perrett Laver. El Dr. Guruswami Ravichandran propone revisar uno a uno los candidatos que ya han sido entrevistados virtualmente por los distintos miembros de la Comisión Gestora, para determinar cuáles serán entrevistados en el mes de diciembre. Tras el análisis de los miembros de la Comisión Gestora, se definen los candidatos a Decano o Subdecano que pasarán a ser entrevistados personalmente por la Comisión.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 16h35, se clausura la presente sesión.

Para constancia de lo actuado, suscribe la presente acta el Presidente de la Comisión Gestora, conjuntamente con la Secretaria que certifica.-



**Fernando Albericio, Ph.D.
PRESIDENTE - RECTOR**



**Ab. María de Lourdes Miranda
SECRETARIA**

100



100